

| Banca & Economía |

2026

Edición 1535

1 de septiembre de 2026

Director

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra
publicación semanal Banca &
Economía, por favor envíe un
correo electrónico a
bancayeconomia@asobancaria.com

Discurso de clausura

60ª Convención Bancaria

Solidaridad, Unión y Esperanza

- Ante la tragedia del terremoto, Colombia respondió con solidaridad, unión y esperanza; los mismos principios que guiaron la reacción inmediata del sistema financiero mediante alivios crediticios, aportes para la emergencia y financiación de vivienda en condiciones excepcionales.
- La construcción de la “Patria Milagro” exige una “Banca Milagro”: sólida, incluyente y dinámica, capaz de ampliar el crédito formal, liberar a millones de colombianos del gota a gota y fortalecer la protección de los usuarios mediante datos abiertos, cooperación institucional y prevención del fraude.
- La agenda hacia adelante debe traducirse en metas concretas; recuperar la profundización financiera, impulsar el crédito agropecuario y la vivienda, extender los pagos digitales, promover el aseguramiento y garantizar que todos los bachilleres cuenten con conocimientos financieros básicos.



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

1



@asobancariaco



www.asobancaria.com



Banca & Economía

2026

Edición 1535

Discurso de clausura

60ª Convención Bancaria

Solidaridad, Unión y Esperanza

Muy buenas tardes a todos.

Yo quiero comenzar saludando de manera muy especial al ministro de Hacienda y de Crédito Público, el Doctor Miguel Gómez Martínez, quien hoy nos acompaña en esta clausura, Ministro, muchísimas gracias por estar aquí en la Convención Bancaria. Saludo de igual manera a sus dos Viceministros, Técnico y General. Permítame extender, Ministro, a través suyo, nuestro saludo y agradecimiento al gobierno nacional. En esta Convención tuvimos a siete ministros de Estado, además de usted y del Ministro de Agricultura, tuvimos a cinco Ministros que se unieron a través de formatos virtuales, sincrónicos y asincrónicos. Quiero saludar especialmente al Vicepresidente de la República, José Manuel Restrepo, que nos acompañó en la mañana de hoy. Al presidente del Congreso, Doctor Honorio Enrique, muy buenas tardes. A la presidenta de la Corte Constitucional, Paola Meneses, al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Mauricio Lenis. Al presidente del Consejo de Estado, Alberto Montaña, al Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, al Controlador General de la República, Jorge Laverde, al Registrador Nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, al gerente general del Banco de la República, Leonardo Villar, a los codirectores y ex codirectores. Yo quiero saludar de manera muy especial, y estoy francamente conmovido de que hemos tenido durante esta Convención Bancaria, Miércoles, jueves y viernes, a 221 Congresistas, Senadores, Representantes a la cámara. Muchísimas gracias por ese mensaje de respaldo a la Asociación Bancaria y a la conmemoración de sus 90 años. Quiero saludar al Gobernador de Córdoba, Erasmo Zuleta. Al Alcalde de la ciudad de Cartagena Dumek Turbay, al Superintendente Financiero de los colombianos, Doctor Rivas, Bienvenido, recién posesionado hace un par de días. Esperamos trabajar de la mano con usted, señor Superintendente. Al director de la CRC, Felipe Díaz. Quiero saludar igualmente a los miembros del equipo diplomático de Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Suiza, Suecia, Austria y Japón. Al presidente de la CAF, Sergio Díaz, a la Vicepresidenta del BID Ana María Ibáñez, al director del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, Rodrigo Valdés. AL director del programa, Re imaginando la Economía de la universidad de Harvard, Dani Rodrick, a los expresidentes de Asobancaria, Patricia Cárdenas, Eduardo Wiesner y Santiago Castro, a los líderes gremiales empresariales, a los presidentes y colegas de las entidades financieras, a todos los conferencistas, panelistas y moderadores, a los amigos de los medios de comunicación, a los colaboradores de Asobancaria que hacen posible este evento, la conmemoración de los 90 años de esta, nuestra Asociación, nuestra casa común, a todas las personas que nos acompañan hoy, señoras y señores, bienvenidos a la sesión de clausura de la Convención Bancaria.

El pasado 10 de agosto, a las 7:34 de la mañana, Colombia escribiría una de las páginas más tristes y más oscuras de su historia.

Fueron 331 los compatriotas que perecieron ante el terremoto, 331 muertes. Vimos cómo las casas, las viviendas, los colegios y los negocios se desplomaban de manera masiva y, con ellos, también se desplomaban los sueños de cientos de miles de colombianos. Las imágenes son devastadoras. El dolor que sentimos como país es profundo. Colombia está de luto.

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:
Jonathan Malagón González

¡Un año donde la innovación y el
conocimiento impulsan el
progreso del país!

Calendario
Eventos

Programación
2026

5 y 6 de marzo CAMP 16° CAMP Centro de Convenciones Cartagena de Indias	28 de abril  17° Foro de Vivienda Grand Hyatt Bogotá D.C.
28 de mayo  8° Congreso FEST Grand Hyatt Bogotá D.C.	25 y 26 de junio  25° Congreso Panamericano de Riesgo LAFTPADM Estelar Cartagena
26, 27 y 28 de agosto 60 60ª Convención Bancaria Centro de Convenciones Cartagena de Indias	1 de octubre  37° Simposio de Mercado de Capitales Asobancaria Bogotá D.C.
22 y 23 de octubre  24° Congreso de Riesgos Intercontinental Cartagena	12 y 13 de noviembre  24° Congreso Derecho Financiero Hyatt Regency Cartagena
25, 26 y 27 de noviembre  19° Congreso SAFE Centro de convenciones Las Américas	3 de diciembre  14° Encuentro Tributario Club El Nogal Bogotá D.C.

Alianzas comerciales:

Sonia Elias
+57 320 859 72 85
patrocinios@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
eventos@asobancaria.com
Cel +57 321 456 81 11
57 601 326 66 20



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

2



@asobancariaco



www.asobancaria.com



También es cierto, sin embargo, que mientras la naturaleza nos mostró la más oscura de sus caras, nos mostró la más despiadada de sus caras, el pueblo colombiano mostró la mejor de las suyas. Los colombianos mostramos, a su vez, la mejor de nuestras caras; la de la solidaridad, la de la unión y la de la esperanza.

Solidaridad. Es sorprendente cómo se logró, con corte al 28 de agosto, la movilización de 3.300 toneladas de ayuda. Todo el mundo, en todos los rincones de Colombia, donando cada uno con lo que puede, a un ritmo acelerado, sin descanso, trepidante, todo el mundo en función de ayudar: 3.300 toneladas.

No es para hacer comparaciones, es una cifra histórica para Colombia, incluso en el contexto internacional. México tuvo en el 2017 un terremoto de similar en términos de la magnitud y en términos de víctimas fatales, y en un país que es el doble de grande logró recoger la mitad de lo que Colombia ha recogido hasta este momento. Eso, eso se llama solidaridad.

Unión. Vimos cómo un gobierno con apenas 65 horas en el poder, que llevaba 65 horas en el ejercicio del poder, pudo coordinarse de una manera ejemplar. Lo que ha hecho el presidente de la Espriella, lo que ha hecho el gabinete, lo que ha hecho la primera dama, lo que han hecho todas las entidades adscritas es verdaderamente impresionante. Todos trabajando sin descanso por una causa común y no solamente coordinándose entre sí, naturalmente, sino también con los Gobiernos nacionales y subnacionales.

Estamos hablando de 12 departamentos, de más de 400 municipios, todos coordinados, incluso el sector privado, sumándose la sociedad civil, todos remando para un mismo lado, con un mismo objetivo. Eso se llama unión.

Y esperanza. Vaya que sí hay esperanza, gracias a ese trabajo de los héroes invisibles; de los rescatistas y de la Fuerza Armada, que lo dieron todo buscando entre los escombros, entre pedazos de cemento, entre pedazos de varillas corrugadas a las personas atrapadas. Logramos recuperar, 364 colombianos con vida. La tragedia, en términos de víctimas fatales, hubiera sido el doble en ausencia del trabajo de estos héroes invisibles. Eso es esperanza.

Solidaridad, unión y esperanza fueron las bases de la respuesta que hemos dado, no solamente el Gobierno, sino como país ante esta tragedia, ante esta catástrofe. Y, basados en esos mismos principios ha sido la respuesta que hemos desplegado desde el sector financiero, desde el sector bancario.

Solidaridad. ¿Qué es solidaridad? Solidaridad es poner en marcha, de manera inmediata, un programa de alivios que puede alcanzar hasta \$1,1 billones. Lo último de lo que quiere saber una familia víctima de un terremoto es del cobro mensual de algún crédito que todavía tenga por pagar.

Conscientes de ello, desplegamos un paquete de alivios con

varias condiciones que lo hacen muy especial. La primera es que puede extenderse hasta por 12 meses, dependiendo del nivel de afectación de cada cliente. Ese es el primer elemento. El segundo es que incorpora periodos de gracia. Durante el tiempo que dure el alivio, las familias no tendrán que pagar. El tercero sí que es innovador. Durante ese periodo de gracia tampoco se acumularán intereses para cobrarlos posteriormente.

Alguien tiene que responder por el costo de ese dinero, sobre todo ante los ahorradores, y serán los bancos quienes lo asuman. Es decir, habrá una condonación de intereses durante el periodo de gracia. Se trata de una transferencia directa de los bancos a sus clientes, y eso es muy importante.

Finalmente, como resulta apenas evidente, no podrá haber cobros jurídicos ni pre jurídicos, y mucho menos un deterioro en la calificación de riesgo. No vamos a reportar a nadie ante las centrales de riesgo por acogerse a estos alivios y beneficios. Es un esfuerzo de hasta \$1,1 billones, puesto en marcha con velocidad, claridad y una comunicación oportuna. Esto, para nosotros, es solidaridad.

Unión. Para el sector financiero, la unión significa que, así como los colombianos están aportando desde donde pueden, todos los bancos, junto con sus accionistas y fundaciones, han destinado más de medio billón de pesos a la atención de la emergencia y a la recuperación de las zonas afectadas. Seguimos sumando esfuerzos grandes, medianos y pequeños.

Por ejemplo, durante el recital de esta Convención Bancaria logramos recaudar \$1.000 millones adicionales, que estamos girando de inmediato a la iniciativa de la primera dama. Seguimos sumando, desprovistos de cualquier camiseta. Aquí todo sirve, todo aporta y todos trabajamos juntos. Eso es unión.

Y esperanza. Si algo puede devolverle la esperanza a quien perdió su casa es la posibilidad de volver a tenerla. La vivienda significa muchísimas cosas. En un país emergente como el nuestro, tener una vivienda sella la movilidad social. Lo que permite que una persona salga de la pobreza extrema, no de manera transitoria sino definitiva, es, en buena medida, la posibilidad de tener una casa.

La vivienda no solo tiene implicaciones macroeconómicas. También redefine por completo el curso de las familias. Por eso, perder una casa es quizá, después de las pérdidas humanas, la más dolorosa de todas las pérdidas materiales.

Imagínese que una persona pierde su casa y se activa el seguro. Si la vivienda costó \$200 millones y ya había pagado \$100 millones, el seguro cubre la deuda pendiente y esa persona termina con un patrimonio de \$100 millones, pero sin casa. ¿Qué vamos a hacer frente a esa situación? Y no solamente frente a ese caso, sino ante todas las modalidades posibles. ¿Qué vamos a hacer por las víctimas que necesitan comprar nuevamente una vivienda? La respuesta es sorprendente.

Supongamos que el Gobierno se endeuda hoy. No quiere decir que necesariamente lo haga a esta tasa, pero, si lleváramos el costo de la deuda pública al equivalente de un crédito para el Gobierno Nacional, estaríamos hablando de tasas superiores al 12,3%. Al Gobierno le prestarían al 12,3%. La tasa de intervención del Banco de la República está en 12,0% y seguramente cerrará el año en 12,5%. Los bancos, por su parte, se financian con los ahorradores y llegan a pagar hasta el 13,5% por un CDT. Es decir, los bancos se fondean al 13,5%, la tasa del Banco de la República podría llegar al 12,5% en diciembre y el Gobierno se financia a tasas de entre el 12,0% y el 13,0%. Sin embargo, los bancos están prestando al 8,0%.

En la plaza de mercado de Bazurto, aquí en Cartagena, una libra de queso costeño costaba \$13.500. Los tenderos van a la plaza, compran el queso, lo llevan a sus tiendas y se lo venden a sus vecinos. En ese proceso deben pagar el transporte, la mano de obra, la refrigeración y todo el montaje necesario para mantener funcionando sus negocios. Seguramente terminarán vendiendo esa libra de queso a \$14.000, \$15.000, \$16.000 o \$17.000.

¿Quién compra una libra de queso a \$13.500 para venderla a \$8.000? Puede haber alguien. ¿Quién? Quien tenga mucha fe en el futuro y una enorme capacidad para compartir.

Estas no son condiciones de mercado. Y aunque avanzamos de manera coordinada con el Gobierno, tampoco se trata simplemente de una iniciativa de política pública. Esto es, en plata blanca, una transferencia. Quien compra queso a \$13.500 para venderlo a \$8.000 está transfiriéndole recursos a otra persona. Eso es lo que están haciendo los bancos. Y lo hacen porque queremos que los colombianos de las zonas afectadas vuelvan a tener una vivienda.

Solidaridad, unión y esperanza. Ministro, aquí está todo el sector bancario, todo el sector financiero de este país, dando una vez más lo mejor de sí en favor de los colombianos.

Yo quiero hablar de la Patria Milagro, porque esto no termina aquí. Tenemos que seguir atendiendo la emergencia, pero también debemos continuar trabajando para hacer realidad ese sueño.

Ustedes ganaron las elecciones y todos los colombianos nos ilusionamos alrededor de una propuesta política. Lo que durante la campaña fue una propuesta hoy es nuestro proyecto de país. Y ese proyecto de país es la Patria Milagro.

La Patria Milagro, de la que hemos hablado durante estos últimos días, tiene como prerrequisito un sistema financiero estable y sólido, capaz de administrar adecuadamente los riesgos de los negocios y de las familias. Necesitamos eso. En segundo lugar, necesitamos un sistema financiero incluyente, que llegue a todos los rincones de Colombia, a todas las industrias y a todos nuestros compatriotas. También necesitamos un sistema financiero dinámico, que evolucione al mismo ritmo que sus clientes y que tenga la capacidad de innovar. La Patria Milagro requiere, necesariamente, una Banca Milagro.

¿Qué entendemos nosotros por una Banca Milagro? Una banca que opere durante los próximos lustros bajo estos mismos principios; solidaridad, unión y esperanza, pero aplicados al quehacer propio de nuestro negocio.

¿Qué significan la solidaridad, la unión y la esperanza para el sistema financiero? Quiero presentar, alrededor de cada uno de estos principios, una estrategia y algunas acciones concretas en las que podemos avanzar desde el muy corto plazo.

Empecemos.

¿Qué significa la solidaridad para nosotros? Para la banca colombiana, solidaridad significa liberar. Significa solidarizarnos con los colombianos a quienes tenemos que ayudar a romper unas cadenas y a quitarse de encima un yugo: el del gota a gota.

En materia de solidaridad, la Patria Milagro debería concentrarse en aquellos colombianos que hoy están atrapados en los créditos absurdamente costosos del gota a gota. A una persona a la que le cobran una tasa del 10% semanal le están cobrando más del 14.000% efectivo anual.

Y ojalá fueran unos tíos, unas tías o unos pensionados quienes les prestaran dinero a sus vecinos. Sabemos que detrás de este fenómeno se esconden algunas de las estructuras criminales más opacas y miserables de nuestro país, que juegan incluso con la vida de quienes caen en este flagelo.

Por eso queremos fijarnos una meta.

En términos de inclusión financiera transaccional, es decir, por el lado del pasivo de los bancos, Colombia es un país de talla mundial. Puede sonar pretencioso, pero es cierto.

El 97% de los colombianos tiene acceso a algún producto financiero. "Es que casi no lo utilizan", dicen algunos malquerientes del sistema. Sin embargo, el indicador de uso alcanza el 80%. Por supuesto que puede mejorar, pero es un nivel elevado. "Es que sigue siendo bajo porque no llega al 100%", dicen otros. En los países de la OCDE, este indicador se encuentra entre el 96% y el 98%. Son niveles similares, incluso, a los de Estados Unidos.

Un acceso del 97%, acompañado de un uso del 80%, son cifras de talla mundial.

Colombia prácticamente superó el desafío de la bancarización por el lado transaccional, del ahorro y de los pagos. En estos frentes, insisto, tenemos indicadores bastante buenos. Logramos una meta que durante años parecía una ilusión.

Yo fui vicepresidente de Asobancaria hace 12 años. En ese momento escribimos ríos de tinta sobre la aspiración de llegar al 97%. Era nuestro gran sueño colectivo. Hoy estamos allí.

Eso significa que ahora tenemos un nuevo reto. Debemos concentrarnos en la inclusión financiera por el lado del crédito. Las personas ya cuentan con instrumentos para ahorrar y hacer pagos. Ahora queremos que también puedan acceder a financiación formal.

Actualmente, el 52% de los adultos colombianos tiene un crédito formal, principalmente con los bancos, pero también con las *fintech*, las empresas de telecomunicaciones y las grandes superficies. En otras palabras, aproximadamente la mitad de los adultos del país ya tiene acceso al crédito formal.

Pensemos ahora en la otra mitad. Pongámonos una meta ambiciosa, cerrar la brecha que todavía nos queda y lograr que el 75% de los colombianos tenga acceso al crédito formal. Es una meta altísima. Incluso en los países nórdicos este indicador se encuentra entre el 60% y el 70%. Nosotros queremos llevarlo al 75%.

Para lograrlo, tenemos que ir a buscar a cerca de 10 millones de colombianos y traerlos al sistema financiero formal. Muchos de ellos están atrapados en el gota a gota. Vamos a arrancárselos al gota a gota y a traerlos de vuelta a la formalidad.

Colombia necesita una política de rebancarización. Si revisamos lo ocurrido durante el último lustro y nos preguntamos cuántos de los colombianos que hoy están por fuera del sistema financiero formal fueron clientes nuestros en el pasado, encontramos que son alrededor de ocho millones de personas, con distintos historiales y comportamientos de pago.

Esto demuestra que nuestra propuesta está lejos de ser una entelequia o un sueño abstracto. Claro que podemos conseguirlo. Vamos a proponernos rebancarizar a cinco millones de adultos colombianos que ya tuvieron productos financieros, que hoy se encuentran por fuera del sistema y que, en muchos casos, han caído en manos del gota a gota.

Solemos tener el fetiche de pensar que la inclusión financiera consiste únicamente en entregarle un producto por primera vez a alguien que nunca lo ha tenido. Por supuesto que eso es importante. También pensamos en el joven que cumple 18 años y quiere acceder a su primer producto financiero. Desde luego que eso también importa. Sin embargo, dadas las características particulares de nuestro país y de nuestro mercado, una parte sustancial de la meta de inclusión financiera de Colombia depende de la rebancarización.

Esa es nuestra apuesta. Para hacerla realidad tenemos dos propuestas.

La primera es crear una comisión de rebancarización en el Plan Nacional de Desarrollo, que comenzará a discutirse durante los próximos meses. Sin la comisión de microcrédito, Colombia no habría experimentado el extraordinario desarrollo de esa cartera.

Si ese instrumento no se hubiera creado para corregir inicialmente una falla de mercado, y si no hubiera permanecido en el tiempo, difícilmente habríamos visto germinar y consolidarse con tanto éxito el microcrédito en el país.

Necesitamos hacer algo similar para administrar adecuadamente el riesgo asociado a la rebancarización.

La segunda propuesta consiste en crear líneas específicas del Fondo Nacional de Garantías. Existe una amplia literatura que demuestra que, aunque el redescuento puede ser importante, las garantías son un instrumento mucho más barato y eficiente para facilitar el acceso al crédito. Dicho de manera sencilla, para hacer viable un crédito, suele servir más contar con un fiador que reducir artificialmente la tasa de interés.

Hoy existen numerosas iniciativas dentro del Fondo Nacional de Garantías. Es una perdigonada de programas que se encuentran dispersos. Ha llegado el momento de recogerlos, centralizarlos y reorientarlos. La rebancarización debería convertirse en una de sus grandes prioridades.

Si el Gobierno Nacional nos ayuda a incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo una comisión de rebancarización y, además, respalda mediante garantías a una parte de esta población, nosotros somos capaces de hacerlo. Y asumimos aquí, frente a usted, un compromiso, que, bajo la Patria Milagro, liberemos a cinco millones de colombianos del gota a gota.

Eso es solidaridad. Pero liberarlos también exige abordar otro elemento que no es menor, tenemos que sincerar las tasas de usura. No estoy proponiendo eliminar la tasa de usura. Estoy hablando de flexibilizarla y diferenciarla según las características de cada modalidad de crédito.

No puede ser que el riesgo de una gran compañía colombiana y, por tanto, la tasa a la que esa empresa se financia, contaminen el cálculo de la tasa máxima a la que podemos prestarle a una familia. Hoy, las posibilidades de crédito de una familia en La Guajira pueden terminar restringidas por el riesgo de una gran compañía ubicada en Medellín. Desde el punto de vista de la administración del riesgo, no tiene ningún sentido que pongamos en una misma bolsa la cartera empresarial y la cartera de consumo.

Nuestra propuesta, en la que hemos venido insistiendo y que coincide con estudios de ANIF y Fedesarrollo, indica que podemos arrebatarle 1,5 millones de personas al gota a gota con una sola medida: sincerar las tasas de usura.

No estamos hablando de subirlas, sino de establecer una tasa de usura propia para el crédito de consumo y otra para el crédito empresarial. Esto, a su vez, exige algunas precisiones técnicas. La modalidad empresarial debería diferenciar entre empresas grandes, medianas y pequeñas. Sin embargo, esa sola separación

de las modalidades, que puede hacerse mediante un decreto de la URF, permitiría sacar a 1,5 millones de personas del gota a gota.

Eso, para nosotros, es solidaridad.

Unión. Para nosotros, unión significa compartir. Compartir distintas cosas alrededor de un mismo propósito: mejorar la experiencia y la protección de nuestros clientes.

Lo primero que queremos compartir son los datos. Las centrales de riesgo fueron precursoras del intercambio de información en el sistema financiero. Desde hace muchos años, los bancos compartimos datos. Hoy tenemos finanzas abiertas, pero seguimos compartiendo la información principalmente entre nosotros. Si queremos dar el verdadero salto hacia un ecosistema de datos abiertos, tenemos que sentar en la mesa a nuevos jugadores. Debemos compartir nuestros datos, pero también recibir la información de otros actores.

Por ejemplo, las empresas de telecomunicaciones tienen información buenísima. ¡Extraordinaria! A través de las recargas, los hábitos de pago y muchas otras variables, conocen aspectos muy valiosos del comportamiento de sus usuarios. Nuestra información podría servirles a ellas y la suya podría servirnos a nosotros. Sería magnífico.

Tenemos que incorporar nuevos jugadores. ¿Quién más? El propio Estado y las administraciones tributarias, tanto del orden nacional como del subnacional. Necesitamos conocer, por ejemplo, cómo pagan sus impuestos las personas y las empresas.

Y no se trata únicamente de contar con más información para atraer nuevos clientes al sistema financiero. También se trata de atender mejor a quienes ya están vinculados, mediante productos diseñados de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada persona. Esto será posible si ampliamos el perímetro de los datos que compartimos.

Por supuesto, incorporar nuevos actores implica un enorme desafío de gobernanza. Mientras el perímetro está delimitado y todos los participantes son entidades vigiladas, existen reglas claras y podemos supervisar adecuadamente su conducta.

El riesgo aparece cuando ingresan actores que no están sometidos a vigilancia. La falta de idoneidad de uno solo de ellos podría echar por tierra todo el esquema. Pensemos, por ejemplo, en un participante que pretenda apropiarse indebidamente de los datos.

En el mundo ha habido experiencias muy exitosas, pero también otras terribles. Los créditos de vivienda, por ejemplo, pueden contener información sobre el estado de salud de las personas, porque en algunos casos el solicitante debe informar si padece alguna enfermedad crónica. Imagínense que una empresa de papel reciba esos datos y comience a utilizarlos para extorsionar a las personas. Estaríamos ante una situación extremadamente delicada

Por eso tenemos que trabajar seriamente en un modelo de gobernanza. Podemos incorporar nuevos actores, pero primero debemos resolver cómo administraremos y protegeremos esa información desde el Estado. ¿Quién asumirá esa responsabilidad? ¿Cuál superintendencia deberá ejercer la vigilancia? ¿Será necesario crear una entidad especializada para este propósito?.

Esas son discusiones que tenemos que dar si queremos construir un verdadero ecosistema de datos abiertos, capaz de ampliar el acceso al crédito sin sacrificar la seguridad ni la confianza de los colombianos.

Lo segundo que tenemos que seguir compartiendo es información para prevenir el fraude.

La cifra parece increíble: cada segundo, el sistema financiero recibe 42 ciberataques. Desde que comenzó esta Convención Bancaria hasta este momento, nos han atacado nueve millones de veces. ¡Nueve millones de ataques contra el sector financiero!

¿Cómo hemos logrado que, pese a semejante volumen de ataques, Colombia tenga una de las tasas más bajas de reclamaciones y pérdidas de América Latina? Porque somos muy buenos compartiendo información. Lo hacemos a través de nuestros equipos de respuesta a incidentes de seguridad, los CSIRT, y los conectamos con los del Gobierno. El sistema funciona. Es perfectible, por supuesto, pero funciona bastante bien.

Queremos hacer lo mismo frente a otras modalidades delictivas y a las nuevas tecnologías utilizadas para cometer delitos. No estoy hablando de crear listas negras, porque eso no se puede hacer. Estoy hablando de identificar y compartir patrones que vale la pena advertir porque pueden estar asociados con actividades criminales.

No puede ser, por ejemplo, que en Colombia todavía no tengamos un registro adecuado de las tarjetas SIM. Hay un *call center* muy extraño en el país, las cárceles. Desde allí se cometen delitos financieros y muchas otras formas de extorsión, principalmente mediante llamadas y códigos cortos cuyo origen no podemos identificar.

¿Alguien tuvo que haber vendido esa tarjeta SIM! ¿Cómo es posible que una persona pueda comprar una SIM, enviar un mensaje para hacerle daño a otra y que, como sociedad, no sepamos quién está detrás? Tenemos que registrar las tarjetas SIM

Actualmente cursa en el Congreso de la República un proyecto de ley de iniciativa parlamentaria que busca hacerlo. Debemos apoyarlo y, si ese camino no prospera, incorporar la medida en el Plan Nacional de Desarrollo. Colombia necesita registrar las tarjetas SIM. Es quizá la herramienta más efectiva que tenemos para combatir los delitos cometidos desde las cárceles.

El segundo frente es la centralización de la información.

Ministro, usted se va a encontrar con unas cifras espeluznantes

de las modalidades, que puede hacerse mediante un decreto de la URF, permitiría sacar a 1,5 millones de personas del gota a gota.

Eso, para nosotros, es solidaridad.

Unión. Para nosotros, unión significa compartir. Compartir distintas cosas alrededor de un mismo propósito: mejorar la experiencia y la protección de nuestros clientes.

Lo primero que queremos compartir son los datos. Las centrales de riesgo fueron precursoras del intercambio de información en el sistema financiero. Desde hace muchos años, los bancos compartimos datos. Hoy tenemos finanzas abiertas, pero seguimos compartiendo la información principalmente entre nosotros. Si queremos dar el verdadero salto hacia un ecosistema de datos abiertos, tenemos que sentar en la mesa a nuevos jugadores. Debemos compartir nuestros datos, pero también recibir la información de otros actores.

Por ejemplo, las empresas de telecomunicaciones tienen información buenísima. ¡Extraordinaria! A través de las recargas, los hábitos de pago y muchas otras variables, conocen aspectos muy valiosos del comportamiento de sus usuarios. Nuestra información podría servirles a ellas y la suya podría servirnos a nosotros. Sería magnífico.

Tenemos que incorporar nuevos jugadores. ¿Quién más? El propio Estado y las administraciones tributarias, tanto del orden nacional como del subnacional. Necesitamos conocer, por ejemplo, cómo pagan sus impuestos las personas y las empresas.

Y no se trata únicamente de contar con más información para atraer nuevos clientes al sistema financiero. También se trata de atender mejor a quienes ya están vinculados, mediante productos diseñados de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada persona. Esto será posible si ampliamos el perímetro de los datos que compartimos.

Por supuesto, incorporar nuevos actores implica un enorme desafío supuesto que debemos proteger los derechos de las personas. Pero también tenemos que advertir sobre la degradación institucional y los costos de transacción que está asumiendo la sociedad. Tenemos que preocuparnos por la pérdida de confianza para hacer negocios que está provocando el uso fraudulento de la insolvencia.

Esperanza. Para nosotros, esperanza significa sembrar. Y queremos sembrar en el campo colombiano.

Cuando comparamos la participación del sector agropecuario en el PIB con su participación en la cartera de crédito, encontramos una brecha enorme, cercana al 13%. Aquí estuvo el ministro Indalecio Dangond y, la verdad, tiene razón en lo que dijo: existe una gran brecha de crédito en el campo. El sector agropecuario no recibe tanto crédito como el aporte que realiza al producto interno bruto de Colombia. Tenemos que avanzar para cerrar esa

brecha y queremos hacerlo mediante varias acciones.

La primera es fortalecer la cartera sustitutiva y, sobre todo, dejar de satanizarla.

Esta mañana escuché al gobernador y excongresista Erasmo Zuleta proponer un proyecto de ley para que el 50% de los recursos se destine a los productores más pequeños. Plantearlo en términos de montos no es viable. La única manera de alcanzar ese porcentaje sería apagando el crédito para los productores medianos y grandes. Y no podemos penalizar a un productor por ser mediano o grande.

Podemos establecer una meta sobre el número de operaciones, pero no sobre el valor de los desembolsos. Por definición, una sola operación grande puede equivaler al monto de 100 operaciones pequeñas.

El Gobierno anterior dijo: “Tenemos una solución mágica: vamos a restringir la cartera sustitutiva”. Primero redujo las tasas, después utilizó todos los instrumentos que tenía a su alcance y, finalmente, adoptó medidas que limitaron de manera importante el uso de esta modalidad.

¿Qué puede responder el sector financiero? Si se restringió la cartera sustitutiva porque supuestamente existía un mecanismo mejor para dirigir el crédito hacia el sector agropecuario, entonces los bancos simplemente con las inversiones forzosas y adquieren los Títulos de Desarrollo Agropecuario.

Lo triste es que, cuando se le impide al sistema financiero prestarles directamente a los productores agropecuarios mediante la cartera sustitutiva, los recursos terminan en manos del Estado. Y el Estado, en lugar de canalizarlos efectivamente hacia el campo, puede terminar utilizándolos para operaciones de tesorería.

¡Están comprando TES! ¡Es una ironía enorme!

Estamos hablando de más de medio punto del PIB. No tiene presentación. Los TES están sobre demandados y no necesitan compradores adicionales. No tiene ningún sentido quitarle recursos al sector productivo y tomar parte del ahorro de los colombianos para llevarlo a la tesorería de la banca pública. Eso es incorrecto, antitécnico y antiético. No tiene presentación.

Tenemos que impulsar la cartera sustitutiva. Por eso nos alegra que esta mañana el ministro Indalecio Dangond nos haya invitado a formar parte de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario. Allí estaremos junto con la SAC y la ANDI. Puede parecer un cambio pequeño o un asunto estrictamente relacionado con la gobernanza, pero, en realidad, es una transformación de fondo.

Lo segundo son los seguros paramétricos.

La penetración de los seguros en Colombia continúa siendo relativamente baja. Me inquieta mucho que este país viva en un

Banca & Economía

2026

Edición 1535

estado de emergencia casi permanente. Cada año enfrentamos, en promedio, dos emergencias de distinta magnitud.

Superintendente, si se mantiene ese promedio, durante su administración le corresponderá enfrentar entre ocho y diez emergencias. Imagínense, entre ocho y diez emergencias. Y ante cada una volvemos a preguntarnos: ¿ahora qué hacemos?.

Este terremoto nos dejó una lección. La realidad de una empresa, un proyecto o una familia asegurada es completamente distinta de la que enfrenta quien no cuenta con un seguro. El nivel de sufrimiento, exposición y vulnerabilidad está determinado, en buena medida, por la cultura del aseguramiento. Tenemos que avanzar en esa dirección.

Y, finalmente, durante esta Convención Bancaria se habló mucho de los ninis, aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan. A mí me gusta hablar también de los ninis financieros: los que ni ahorran ni invierten.,

Yo llamo nini financiero al colombiano que no ahorra un solo peso de sus ingresos, pero tampoco invierte. Lo ideal, desde luego, sería hacer ambas cosas. Sin embargo, el 60% de los adultos del país ni ahorra ni invierte un solo peso. Tenemos una cultura de educación financiera absolutamente deficiente. Y este es un problema que viene de varios gobiernos atrás.

Cuando Colombia participó en las pruebas PISA de educación financiera, obtuvo el peor resultado entre los países evaluados. Entonces surgió una idea magnífica: "Saquemos a Colombia de las pruebas. Como nos fue muy mal, no volvamos a presentarnos". Esa decisión se ha repetido durante tres gobiernos. Cada vez que llega una nueva medición, la respuesta parece ser la misma: "No, no, no. No participemos porque vamos a quedar de últimos".

En Asobancaria hicimos, junto con la CAF, una estimación matemática de cómo nos habría ido en las pruebas de educación financiera, teniendo en cuenta nuestro desempeño en las demás áreas. El resultado fue el mismo, habríamos ocupado el último lugar. Estamos en el último puesto en materia de educación financiera, no solo entre los países de la OCDE, sino dentro del conjunto de participantes en las pruebas PISA.

Sé que existe un enorme cuidado alrededor de los currículos educativos. Además, esta es una materia liderada por el Ministerio de Educación. Es un terreno casi impenetrable. Cada vez que se plantea la necesidad de llevar la educación financiera a los colegios aparecen resistencias entre el Ministerio y los sindicatos. Se habla de los ciclos propedéuticos y se argumenta que incluir estos contenidos obligaría a cambiarlo absolutamente todo.

Pero en el resto del mundo los bachilleres saben qué es el interés compuesto. Los ejercicios de matemáticas se construyen a partir de problemas financieros cotidianos y los estudiantes aprenden a elaborar un presupuesto.

En Colombia, apenas el 7% de quienes terminan el bachillerato tiene conocimientos financieros básicos. Estamos hablando de conceptos elementales como presupuesto, tasas de interés e inflación. No estamos pidiendo nada más. ¡Ni siquiera exigimos que conozcan los tres! ¡Y solo llega al 7%!

¿Y adivinen quiénes conforman ese 7%? Principalmente los estudiantes de los colegios más costosos del país. Ahí, desde la educación financiera, estamos sembrando una nueva semilla de inequidad.

Tenemos que cambiarlo. Aquí estamos el sistema financiero y la Fundación Ábacos para acompañar una gran reforma de educación financiera. Si no transformamos la formación desde los colegios, seis de cada diez adultos seguirán sin ahorrar ni invertir un solo peso.

Por eso queremos, en primer lugar, incorporar estos contenidos en los currículos. Sé que implica una reforma, pero tenemos que llevar la discusión a la educación primaria y al bachillerato. Y, finalmente, queremos que Colombia vuelva a participar en las pruebas PISA de educación financiera.

Esta es la Banca Milagro.

¿Qué significa para nosotros una Banca Milagro? Significa que el 75% de los adultos colombianos tenga acceso a un producto formal de crédito y que entre el 97% y el 98% cuente con algún producto financiero transaccional. Con esos niveles estaríamos cerca de una inclusión financiera óptima.

También significa recuperar una profundización financiera del 55%. ¿Todos se aprendieron la cifra? ¿Todos la recuerdan? La hemos repetido tantas veces que, prácticamente, apareció en cada uno de los paneles.

Durante la Convención hablamos reiteradamente de la inversión como proporción del PIB. Todos coincidieron en que está demasiado baja, se encuentra entre el 15% y el 16%, cuando debería acercarse al 25%. Pero la inversión no puede llegar al 25% del PIB si la profundización financiera no alcanza, por lo menos, el 55%. Necesitamos recuperar esos puntos de profundización.

Queremos que el 70% de los colombianos prefiera los pagos digitales al efectivo. Antes ese porcentaje era cercano al 10% y hoy ronda el 30%. Tenemos que invertir la matriz. El avance de los últimos dos años ha sido impresionante, pero debemos acelerarlo.

Queremos que el 99,9% de las operaciones continúe realizándose sin fraude. El volumen transaccional del sistema es impresionante: procesamos entre 40.000 y 50.000 operaciones por minuto, de manera ininterrumpida. Queremos que el 99,9% de ellas siga realizándose sin ningún tipo de fraude. Es el mejor indicador de América Latina y queremos conservarlo.



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

8



@asobancariaco



www.asobancaria.com



| Banca & Economía |

2026

Edición 1535

Queremos financiar un millón de viviendas.

Queremos que el 100% de los bachilleres tenga conocimientos financieros básicos.

Queremos implementar el 100% de los estándares de Basilea. Nos falta completar una pequeña parte del ICAAP, el ILAAP y las pruebas de resistencia. ¡Ya casi estamos! Además, en dos meses entrará en vigor el Coeficiente de Fondeo Estable Neto, el CFEN. Estamos muy cerca de culminar ese proceso.

Y queremos que no exista ninguna forma de exclusión financiera por razones de género.

Esa es, para nosotros, la Banca Milagro.

Para cerrar, quiero hacerles una pregunta: ¿ustedes creen en los milagros? Ministro, ¿usted cree en los milagros?

Yo sí. Yo creo en los milagros. Soy una persona de profunda fe. Creo en los milagros, pero también creo en el trabajo. Creo que no podemos confundir la divinidad con el azar.

Los grandes proyectos, ya sean empresariales, familiares o de país, requieren la concurrencia de todos los actores. Porque los milagros también se construyen.

Ministro, aquí está la banca colombiana para construir este milagro de la mano del Gobierno Nacional.



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

9



@asobancariaco



www.asobancaria.com

**Aso
Ban
Caria**

90
Años
Acercando la
Banca a los
Colombianos

Banca & Economía

2026

Edición 1535

Principales indicadores macroeconómicos

	2022	2023					2024					2025				2026*
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	Total	
Producto Interno Bruto																
PIB Nominal (COP Billones)	1.471	1.587	403	411	437	463	1.713	444	442	478	490	1.853	475	487	2.021	
PIB Nominal (USD Billions)	345	366	103	104	107	107	420	106	105	119	128	457	128	135	551	
PIB Real (COP Billones)	973	981	236	244	250	266	995	242	248	259	271	1.022	248	257	1.047	
PIB Real (% Var. interanual)	7,3	0,8	0,2	1,5	1,6	2,6	1,5	2,6	1,9	3,8	2,1	2,6	2,2	3,5	2,5	
Precios																
Inflación (IPC, % Var. interanual)	13,1	9,3	7,4	7,2	5,8	5,2	5,2	5,1	4,8	5,2	5,1	5,1	5,6	6,1	6,5	
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	10	10,3	8,8	7,6	6,5	5,6	5,6	5,2	4,8	4,9	5,1	5,1	5,4	6,0	6,4	
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	4.788	3.948	3.899	4.043	4.183	4.385	4.385	4.138	4.113	3.922	3.791	3.791	3.718	3.501	3.089	
Tipo de cambio (Var. % interanual)	21,2	-17,5	-18,2	-4,0	4,4	11,1	11,1	6,1	1,7	-6,2	-13,5	-13,5	-10,2	-14,9	-18,5	
Sector Externo																
Cuenta corriente (USD millones)	-20.879	-8.320	-1.602	-1.428	-1.650	-2.333	-7.012	-1.696	-2.458	-2.817	-3.912	-10.882	-1.573		-13.655	
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	6,0	2,3	1,6	1,4	1,5	2,2	1,7	1,6	2,3	2,4	3,1	2,3	1,2		3,0	
Balanza comercial (% del PIB)	-4,7	-2,1	-1,7	-2,3	-2,2	-3,0	-2,3	-2,4	-3,6	-3,4	-3,5	-3,2	-2,0		3,6	
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	21,3	18,7	15,7	16,5	16,7	16,8	16,4	16,1	16,4	15,6	14,1	15,6	15,1		11,1	
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	25,9	20,9	17,4	18,7	19,0	19,8	18,7	18,5	20,1	19,0	17,6	18,8	17,1		14,7	
Renta de los factores (% del PIB)	-4,9	-3,7	-3,1	-2,8	-3,1	-3,2	-3,1	-2,8	-2,6	-2,5	-2,9	-2,7	-2,5		3,2	
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,6	3,5	3,2	3,7	3,8	3,9	3,7	3,6	3,9	3,5	3,3	-3,6	3,3		-4,0	
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	5,0	4,6	3,5	2,6	3,1	3,8	3,3	2,6	3,1	2,4	2,0	2,5	2,6			
Sector Público (% del PIB)																
Bal. primario del Gobierno Central	-1,0	-0,3	0,0	-0,8	0,0	-1,5	-2,4	-0,8	-0,5	-0,4	-1,8	-3,5	-0,5		-3,7	
Bal. del Gobierno Nacional Central	-5,3	-4,2	-1,0	-2,3	-0,9	-2,6	-6,7	-2,0	-1,7	-0,3	-2,3	-6,4	-1,8		-6,7	
Bal. primario del SPNF	-1,6	1,6	-0,4	-0,7	-1,1	-1,2	-1,2	-1,4	-0,4	-0,7	-3,4	-3,4				
Bal. del SPNF	-6,2	-2,7	-0,1	-1,3	-1,8	-5,9	-5,9	-0,3	-2,4	-2,8	-6,7	-6,7				
Deuda (% del PIB)																
Deuda externa bruta	59,2	59,7	56,5	53,6	53,0	52,7	52,7	52,9	53,8	53,5	53,8	53,8	52,7			...
Pública	36,3	37,1	35,5	33,0	32,2	31,6	31,6	31,6	32,5	32,2	33,3	33,3	32,7			...
Privada	22,9	22,6	21,4	20,6	20,8	21,1	21,1	21,3	21,3	21,3	20,5	20,5	19,9			...
Deuda neta del Gobierno Central	53,2	52,7	50,5	54,4	55,6	59,0	59,0	55,5	56,8	56,3	58,5	58,5	58,8		60,3	

*Proyecciones de Asobancaria.

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota: Las cifras del balance del SPNF se presentan como valores acumulados en lo corrido del año.



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

10



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

90
Años
Acercando la
Banca a los
Colombianos

Estados financieros del sistema bancario de Colombia

	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	jun-26 (a)	may-26	jun-25 (b)	Var. real anual (a) - (b)
Activo	924.121	959.797	998.266	1.065.112	1.119.591	1.100.189	1.014.551	4,0%
Disponible	58.321	64.582	59.096	58.557	60.519	60.598	50.211	13,5%
Inversiones	180.818	189.027	215.062	222.619	251.873	233.909	207.566	14,3%
Cartera de crédito	642.473	655.074	677.712	729.161	757.782	755.215	697.172	2,4%
Consumo	200.582	196.005	189.083	202.184	208.972	208.198	190.995	3,1%
Comercial	330.686	338.202	357.805	379.824	394.060	393.337	368.821	0,7%
Vivienda	95.158	102.972	111.301	124.711	130.458	129.659	116.841	5,2%
Microcrédito	16.047	17.896	19.524	22.443	24.292	24.020	20.516	11,5%
Provisiones	37.224	39.752	40.396	39.208	40.012	39.952	39.302	-4,1%
Consumo	15.970	18.644	17.922	16.078	16.264	16.318	16.489	-7,1%
Comercial	16.699	16.335	17.446	17.809	18.129	18.063	17.574	-2,8%
Vivienda	3.189	3.413	3.641	3.996	4.241	4.198	3.893	2,6%
Microcrédito	858	1.181	1.332	1.310	1.378	1.372	1.308	-0,8%
Pasivo	818.745	856.579	885.571	963.512	1.017.536	997.703	919.471	4,3%
Depósitos y otros instrumentos	686.622	731.321	777.404	850.640	890.737	879.317	816.148	2,8%
Cuentas de ahorro	297.926	286.217	313.749	351.454	374.586	364.910	324.366	8,8%
CDT	207.859	272.465	287.571	311.028	333.121	332.638	314.344	-0,2%
Cuentas corrientes	80.608	75.483	77.164	79.580	79.203	79.881	75.726	-1,5%
Otros depósitos	100.229	97.156	98.919	108.578	103.828	101.889	101.712	-3,8%
Patrimonio	105.376	103.218	112.695	101.600	102.054	102.486	95.080	1,1%
Utilidades (año corrido)	14.222	8.133	8.326	14.206	9.067	6.924	6.020	41,9%
Ingresos financieros de cartera	63.977	91.480	85.888	81.580	45.469	37.497	40.081	6,9%
Gastos por intereses	28.076	60.093	53.748	47.226	26.423	21.724	23.603	5,5%
Margen neto de intereses	38.069	35.918	36.372	38.680	21.628	17.968	18.990	7,3%
Indicadores (%)								
Calidad	3,61	4,90	4,62	3,75	3,72	3,67	4,27	-0,56
Consumo	5,44	8,10	6,80	4,84	4,81	4,84	5,83	-1,02
Comercial	2,73	3,42	3,59	3,22	3,19	3,10	3,59	-0,40
Vivienda	2,47	3,03	3,51	3,08	3,04	3,02	3,30	-0,26
Microcrédito	5,46	8,50	8,57	6,71	6,52	6,50	7,66	-1,14
Cubrimiento	160,6	123,8	129,1	143,3	142,1	144,1	131,9	-10,21
Consumo	146,4	117,4	139,4	164,4	161,8	162,1	148,0	13,76
Comercial	184,7	141,2	135,8	145,6	144,3	148,3	132,8	11,56
Vivienda	135,5	109,3	93,2	104,0	107,0	107,1	100,9	6,05
Microcrédito	97,9	77,7	79,6	86,9	87,0	87,8	83,2	3,82
ROA	1,5	0,8	0,8	1,3	1,6	1,5	1,2	0,44
ROE	13,5	7,9	7,4	14,0	18,6	17,0	13,1	5,49
Solvencia	17,1	16,5	16,9	15,9	15,2	15,4	15,2	0,00
IRL	183,7	194,0	183,8	178,4	169,5	170,2	174,8	-5,24
CFEN G1	109,6	115,5	115,5	116,8	117,0	115,9	117,7	-0,71
CFEN G2	126,2	124,1	139,2	132,7	125,9	124,2	127,1	-1,18

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.

Banca & Economía

2026

Edición 1535

Principales indicadores de inclusión financiera

	2021		2022		2023		2024		2025		2026	
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	50,9	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9	45,4	45,3	44,0	44,0
Efectivo/M2 (%)	17,0	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2	14,1	14,5	15,5	15,5
Cobertura												
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100,0	100,0	99,8	99,8	99,8	99,8	99,8	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Municipios con al menos una oficina (%)	75,9	78,7	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,4	76,4	76,4	76,4	76,4
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100,0	100,0	99,8	99,8	99,8	99,8	99,8	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Acceso*												
Productos personas												
Indicador de inclusión financiera (%)	90,5	92,3	92,9	93,2	93,7	94,6	94,6	95,0	95,4	96,0	96,3	96,3
Indicador de acceso a depósitos (%)	89,1	91,2	92,0	92,4	92,9	94,0	94,0	94,4	94,8	95,4	95,8	95,8
Indicador de acceso a crédito (%)	34,5	36,2	35,2	35,3	35,2	35,3	35,3	35,0	35,5	35,2	35,5	35,5
Adultos con: (en millones)												
Al menos un producto	33,5	34,7	35,1	35,3	35,6	36,1	36,1	36,4	36,7	37,0	37,7	37,7
Depósitos	26,4	28,0	28,4	28,7	29,2	30,5	30,5	30,9	31,2	31,5	37,1	37,1
Cuentas de ahorro	28,9	29,9	29,3	29,5	30,6	30,8	30,8	31,2	31,3	31,5	31,9	32,3
Cuenta corriente	1,9	1,8				1,7	1,7				1,7	1,7
Depósitos de bajo monto	21,1	23,5	24,2	24,7	25,3	27,5	27,5	28,1	28,5	29,0	29,5	29,9
CDT		0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,4
Al menos un crédito	12,6	13,5	13,4	14,4	13,5	13,5	13,5	13,4	13,7	13,6	13,7	13,8
Crédito de consumo	6,9	7,8	7,4	7,4	7,3	7,3	7,3	7,4	7,4	7,4	8,5	7,4
Tarjeta de crédito	7,9	8,5	8,5	8,5	8,5	8,4	8,4	8,4	8,8	8,7	9,0	9,1
Microcrédito	2,3	2,3				2,4	2,4	2,3	2,4	2,3	2,2	2,2
Crédito de vivienda	1,2	1,3				1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Crédito comercial	0,2	0,5										
Uso*												
Productos personas												
Adultos con: (%)												
Algún producto activo	74,8	77,2	77,8	78,2	79,1	82,7	82,7	82,5	83,0	83,5	83,9	83,9
Cuentas de ahorro activas	65,7	51,9				54,5	54,5	54,1	53,3	53,6	66,4	66,4
Cuentas corrientes activas	3,9	3,7				3,5	3,5				3,5	3,5
Cuentas CAES activas	41,6	48,3				60,0	60,0				65,7	65,7
Cuentas CATS activas	76,3	78,6				80,1	80,1	80,7	81,2	81,7	81,7	81,7
Depósitos electrónicos												
Productos de ahorro a término (CDT)		73,2										

* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG.



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

12



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

90
Años
Acercando la
Banca a los
Colombianos

Banca & Economía

2026

Edición 1535

Principales indicadores de inclusión financiera

	2021	2022					2023					2024					2025	2026	
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	Total
Acceso*																			
Productos empresas																			
Empresas con: (en miles)																			
Al menos un producto	1.028,6	1.077,1	...	...	...	...	1.169,6	...	...	...	...	1.232,5	...	...	...	...	...	...	...
*Productos de depósito	998,9	1.046,4	...	...	...	...	1.166,4	...	...	...	...	1.230,8	...	...	...	...	...	...	...
*Productos de crédito	280,2	380,2	...	...	...	...	417,6	...	...	...	...	453,9	...	...	...	...	...	...	...
Uso*																			
Productos empresas																			
Empresas con: (%)																			
Algún producto activo	70,5	72,4																	
Número de operaciones (millones)	11.160	8.020	3.567	3.933	3.691	4.117	15.308	3.986	4.499	5.613	6.016	20.114	5.300	5.190	5.667	6.234	22.391	6.078	
No monetarias (Participación)	56,1	55,8	49,7	49,2	39,7	38,4	44,1	37,4	36,9	51,9	53,2	46,8	48,7	40,6	40,5	43,0	43,1	41,3	
Monetarias (Participación)	43,8	44,2	50,3	50,8	60,3	61,0	55,9	62,6	63,1	45,3	46,7	53,1	51,3	59,4	59,5	57,1	56,9	58,7	
No presenciales (Participación)	75,0	77,0	79,0	80,0	77,6	79,1	78,6	79,0	80,6	84,1	83,8	84,0	82,4	81,4	83,0	84,0	82,8	84,6	
Presenciales (Participación)	25,0	23,0	21,0	20,0	22,4	20,9	21,4	21,0	19,4	15,9	16,2	16,0	17,6	18,6	17,0	16,0	17,2	15,4	
Monto (COP) billones	9.198	11.093	2.569	2.410	2.383	2.599	9.960	2.540	2.727	2.722	2.996	10.985	2.859	2.913	3.072	3.184	12.029	3.153	
Tarjetas																			
Créditos vigentes (millones)	15,6	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0	14,4	14,0	13,8	13,9	13,9	13,4	15,1	15,1	15,3	15,3	15,6	
Débitos vigentes (millones)	40,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2	46,0	44,9	45,4	45,3	45,3	47,6	48,9	50,0	52,1	52,1	53,9	
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	212,8	215,5	210,9	209,3	203,2	207,6	207,6	198,3	196,1	196,3	201,2	201,2	192,2	191,7	188,8	194,5	194,5	187,7	
Ticket promedio compra débito (\$miles)	119,2	112,8	103,0	99,0	98,3	103,7	103,7	94,9	92,8	93,4	100,2	100,2	93,0	91,4	90,2	96,5	96,5	89,9	

* Vigiladas por la SFC, la SES y ONG microfinancieras.

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.



@asobancaria



Asobancaria



@asobancaria

13



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

90 Años
Acercando la
Banca a los
Colombianos